

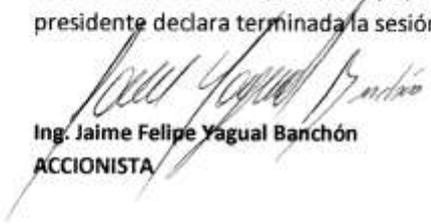


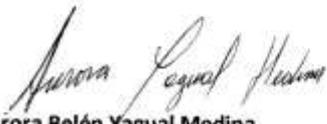
**Construcción & Corretaje**  
**FRULAN S.A.**  
ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES, CORRETAJE INMOBILIARIO,  
CONSTRUCCIONES CIVILES-PISTALMECÁNICA  
Coop. Pájaro Azul, St. 1 - Mt. E-5 • Tel.: 04 3101332 - 0999352525  
e-mail: frulan001@yahoo.es • Guayaquil - Ecuador

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS FRULAN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Coop. Pájaro Azul Solar 1 Mz E-5, a las dieciséis horas, se instala la Junta Extraordinaria de Accionistas de FRULAN S.A., compuesta por el Ing. Jaime Felipe Yagual Banchón, propietario de 700 acciones nominales, y la Sra. Rosa Victoria Banchón Quinde, propietaria de 100 acciones nominales, sumando la totalidad de las acciones nominales emitidas por la compañía, por un valor nominal de \$ 1.00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una. Preside la junta el Ing. Jaime Felipe Yagual Banchón, Gerente General de la compañía y como Secretaria Ad-Hoc la Srta. Aurora Belén Yagual Medina También asiste a esta Junta a petición de la Gerencia General de la empresa, la C.P.A. Ingris Paola Villón Leoro, Contador de la compañía. El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria. Inmediatamente se pasa a conocer el **Primer y único punto del orden del día** que es la **Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio 2017**. Luego de comentar, debatir y emitir los diferentes puntos de vista a cerca del punto tratado, se procede a aprobar los Estados Financieros para su debida presentación a la Superintendencia de Compañías conforme lo disponen las resoluciones emitidas por esta Entidad de Control, así como también cualquier otro documento que se requiera al respecto.

En este sentido y por no haber nada más que tratar, siendo las diecisiete horas, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por los accionistas presentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.

  
Ing. Jaime Felipe Yagual Banchón  
ACCIONISTA

  
Srta. Aurora Belén Yagual Medina  
Secretaria Ad Hoc